



## ACUERDOS GENERALES

**Segundo Taller Binacional Argentina-Chile**  
**Expediente Técnico de Postulación del Tramo Ciénaga de Yalguaraz**  
**(Argentina) – Salto del Soldado (Chile)**  
Mendoza, Argentina  
31 de enero y 1º y 2 de febrero de 2007

**Sede:**

Centro de Eventos: Caja de la Salud, Mendoza.  
San Martín 366 esq. Peltier. Mendoza. tel. 08006663836 .

**Organizado por:**

Dirección de Patrimonio Cultural, Subsecretaría de Cultura, Ministerio de Turismo y Cultura, Gobierno de Mendoza.  
Dirección Nacional de Patrimonio y Museos, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Argentina.

**Contrapartes y Agencias Asociadas:**

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile; Ong CIEM-Aconcagua, Chile; Centro Nacional de Conservación y Restauración, Unidad de Información Territorial, Chile.  
Comisión Mendoza Programa Qhapaq Ñan; INCIHUSA-CONICET, Mendoza; Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza; Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano, Mendoza; Instituto Geográfico Militar Argentino.

**Objetivos del Segundo Taller:**

Recopilar la información arqueológica, histórico-antropológica y ambiental de las secciones de tramo del camino y sitios arqueológicos.  
Efectuar el análisis y justificar el valor universal excepcional del tramo Ciénaga de Yalguaraz-Salto del Soldado, como Itinerario Cultural Binacional.  
Caracterizar la integridad y autenticidad de las secciones de tramos y sitios arqueológicos.  
Aplicar las fichas arqueológicas definitivas acordadas.  
Generar el mapa de actores.  
Resumir la información cartográfica que se agregará al expediente final e integrar la información generada en cada área temática en Sistemas de Georeferenciación (SIG).



**Temario:**

**Arqueología:** Revisión del documento integrado de información arqueológica, al 30 de enero de 2007.

Integrantes de la Comisión Arqueología: Roberto Bárcena, Macarena López, Leticia Raffaele, Daniel Pavlovic.

**Ambiente natural:** Recopilación de la información procurada al 30 de enero.

Integrantes Comisión Ambiente Natural: Andrés Madrid, Federico Soria.

**Antropología-Historia:** Revisión de la información recopilada y compaginación de la información georeferenciada.

Integrantes Comisión Antropología-Historia: Victoria Castro, Francisca Green, Nako Kanashiro, Alejandrina Videla

**Geomática:** Obtención de una base de datos común para la variable arqueológica, antropología-historia y ambiente natural, y del listado final de mapas; aplicación de los datos georeferenciados.

Integrantes de la Comisión Geomática: Ricardo Cruz, Jorge Joo, Bernardita Ladrón de Guevara, Jorge Riveros

Valoración del tramo Ciénaga de Yalguaraz-Salto del Soldado, como Itinerario Cultural Binacional, justificando su valor universal excepcional.

Definición de criterios de autenticidad e integridad.

Generación del mapa de actores.

**Acuerdos Generales alcanzados durante el Segundo Taller Binacional**



### **Comisión temática: ARQUEOLOGÍA**

Actividades en que se avanza durante este segundo taller:

-Repaso del texto unificado sobre la descripción general de los sitios y tramos. Algunos aspectos inconclusos serán revisados e integrados durante la semana próxima (fecha tope: Miércoles 7 de Febrero).

- Repaso del texto de Historia y Desarrollo  
Se revisa las versiones existentes, una por Argentina y otra por Chile  
La próxima semana estará listo el documento definitivo que incorpora las dos propuestas (miércoles 7 de Febrero-Daniel Pavlovic).

- Repaso de la Bibliografía.  
Listado final para el viernes 9 de febrero (Leticia y Macarena).

-Definición y acuerdo final de Cartografía (3 o 5 Mapas).

- Revisión de la redacción del texto de los criterios de valor universal excepcional, autenticidad e integridad  
Este texto será finalizado a más tardar durante la semana del 12 de Febrero

- Armado del mapa de actores.

Objetivos pendientes:

- Llenado de fichas. Las fichas estarán listas para el 9 de Febrero (Macarena)

- Fotografías: 1 o 2 por sitio y por secciones o subtramos. Están todas, solo falta seleccionarlas, compagnarlas en las fichas de registro de sitio o en el texto para las secciones de camino.

Se compagnarán el lunes 12 de febrero (Leticia-Macarena).

### **Comisión Temática: Antropología e Historia**

Tareas realizadas durante el taller:



- Unificaron el texto completo propuesto durante el primer taller. Integrado durante el mes de enero de 2007.
- Trabajaron en el índice temático.
- Corrigieron el texto en forma y fondo.
- Se integró el tema de amenazas, prevención de riesgos, catástrofes y vulnerabilidad, siempre sobre el tramo.
- Se encuentran en etapa de lectura comprensiva, falta integrar algunas fotografías

Programan entrega final del documento completo y revisado el jueves 8. Se enviarán por mail.

Temas pendientes:

- Mapa de actores: se hará un cuadro como anexo y se enviará todo junto.

### **Comisión Temática: Áreas Naturales y Medio Ambiente.**

Tareas realizadas durante el taller:

Completaron la estructura de trabajo de la introducción al área ambiental. Contiene en líneas generales una descripción de aspectos físicos y aspectos biológicos.

Texto general, completo. Anexo lista de especies flora y fauna.

Faltarían algunos aspectos físicos. Homologar y homogeneizar el tema de áreas protegidas en ambas márgenes.

Fotografías: proponen una opción de crear un maletín de fotos en un sitio de Internet.

Proponen que Federico Soria, recibirá los documentos completos y compagine un texto final para enviarlo el jueves 8.

Las fichas se llenarán lo más completas posibles. Por tramos y aparte los sitios que están alejados del tramo.

Mapa de actores: falta completar. Lo integrarán el miércoles 7 de febrero.

### **Comisión Temática: Geomática:**

Equipo de trabajo



Ricardo Cruz – IGM, Argentina

Jorge Joo – Consejo de Monumentos Nacionales

Bernardita Ladrón de Guevara – Centro Nacional de Conservación y Restauración

Jorge Riveros – Centro Nacional de Conservación y Restauración

#### ACUERDOS GENERALES ALCANZADOS DURANTE EL TALLER:

- I. Se incorpora al equipo de Geomática, el geógrafo Jorge Joo, quedando como responsable de geomática de Chile.
- II. Para el desarrollo de la cartografía, se definió como formato general el tamaño tabloide, que permita ser anillado o empastado con el documento y que pueda ser desplegado fácilmente.
- III. Se establecieron los siguientes mapas generales de localización del tramo binacional:
  1. Ubicación general en el contexto de América del Sur, los países incluidos en el proyecto en color y los que no en gris, con la zona binacional Ciénaga de Yalguaraz y Salto del Soldado marcada, con el trazado general del Qhapaq Ñan (redefinido).
  2. El mapa de contexto más específico del tramo binacional, que alcance a cubrir un radio de 25km alrededor de Mendoza y de Santiago, donde se destaque la relación con los centros urbanos más importantes, se desarrollará para los documentos posteriores. Se trabajará sobre imagen satelital que considere ambas ciudades, cartografía base, sitios arqueológicos asociados y puntos del camino.
  3. La totalidad de los mapas temáticos cubrirán un polígono coincidente con la carta Cerro Aconcagua, escala 1:250.000, publicada por el IGM, Argentina.
- IV. En relación con la composición general, está pendiente el diseño de viñetas / información marginal, recopilación de logos institucionales, fuentes y autores, etc. Toda la información temática debe venir acompañada de su **fuentes**. Se acordó diseñar las viñetas en forma separada y luego discutirla y definirla vía blog o correo electrónico. Se acompaña a este documento, una tabla con los requerimientos, compatibilidad y responsable.



- V. La responsabilidad de la confección de los mapas será la siguiente:  
Mapas Generales: Ricardo Cruz  
Arqueología: Ricardo Cruz  
Etnografía e Historia: Jorge Joo  
Medio Ambiente: Jorge Joo
- VI. Se propuso que la impresión de los ejemplares que se adjuntarán al informe se realice en Chile, en el Consejo de Monumentos Nacionales. El CNCR ofrece impresión doble carta para las pruebas que se considere necesarias.

## ACUERDOS ESPECÍFICOS POR ÀREA TEMÀTICA

### Arqueología

- Se definió realizar la siguiente cartografía:
  1. Mapa general sobre una base 1:250.000, con los sitios y puntos de las secciones de ambas vertientes: toponimia y accidentes vinculados a los sitios:
    - a. Rutas 7 y 60
    - b. Alturas y accidentes geográficos más importantes: Co. Aconcagua, cordillera Cordón del Tigre, incluyendo Co. Tambillo, ciénaga de Yalguaraz, río Mendoza, Las Cuevas, río Tupungato, río, Vacas, Co. Penitentes, Parva del Inca, Cabeza del Inca, Co. del Inca, Laguna del Inca, La Calavera, Ojo de Agua; Co. Negro.
    - c. Divisoria de aguas.
  2. Mapa por cada vertiente que permita unir puntos de las secciones para configurar el camino a escala mayor (línea continua lo existente y punteada la hipotética), en Chile, con información a escala 1:50.000 y en Argentina, por definir. La delineación del camino se hará conjuntamente con los arqueólogos.
  3. Sólo si es posible y factible con la información que hay: mapas con zoom de los sitios más importantes: Ranchillos y Ojos de agua. Agregar información base y el perímetro de los sitios.
- Se propuso usar término **vertiente oriental** y **vertiente occidental**, no Chile y Argentina, y **divisoria de aguas** en vez de límite internacional.



- En relación con el diseño: el fondo del mapa será sombreado de modo tal que se distingan claramente ambas vertientes, resaltando la divisoria de agua, según límite publicado por Global Map.
- Se hizo hincapié en que la información sea homogénea, balanceada a ambos lados.

### Etnografía e Historia

- Se decidió, para los fines del documento a entregar en el mes de febrero, realizar el mapa siguiente:
  1. Centros poblados (ciudades, pueblos y aldeas, en el caso de Chile) y la relación con la demografía (globos), a escala de captura 1:250.000 y de representación, 1:500.000.
- Se postergó el desarrollo de la siguiente cartografía, quedando la gestión bajo la responsabilidad de este grupo:
  - a. Vialidad: prehispánica, colonial y republicana
  - b. Ferrocarril transandino (sólo anexado al informe como imagen escaneada)
  - c. Telégrafo transandino
  - d. Predios
  - e. Variables intangibles
  - f. Mapa de riesgo??? (definido para Argentina)
  - g. Casetas de correosSe hará mención de ello en el texto.

### Medioambiente

- Se definieron los siguientes mapas, a escala de representación 1:500.000:
  1. Ecoregiones según la clasificación internacional G200
  2. Recursos estratégicos:
    - a. Espejos de agua
    - b. Glaciares
    - c. Vegas
    - d. Red hidrográfica completa
  3. Áreas Protegidas



4. Mapa de uso de suelo que considere:

- a. Minería
- b. Agricultura
- c. Áreas Protegidas
- d. Centros urbanos
- e. Centros recreativos

En el caso de la información de Chile, se acordó generalizar la zonificación existente (fuente: CONAF-CONAMA) de manera tal de homologarlas a la de la vertiente oriental.

5. Flora y Fauna, dependiendo de la disponibilidad de información (consultar profesionales pertinentes, en el caso de Chile).

La compaginación final del documento será efectuada por las coordinaciones nacionales, en Santiago de Chile, durante la semana comprendida entre el 12 y 16 de Febrero de 2007.

Solange Díaz Valdez	Edgardo Priori	Claudia Cabouli
Consejo de Monumentos Nacionales Ministerio de Educación Gobierno de Chile	Dirección de Patrimonio Subsecretaría de Cultura, Ministerio de Turismo y Cultura Gobierno de Mendoza	Dirección Nacional de Patrimonio y Museos, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina